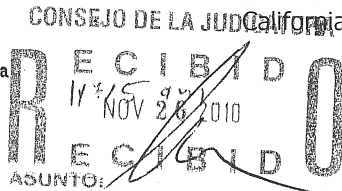




Consejo de la Judicatura del Estado

Oficio No. 168/10.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Segundo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.



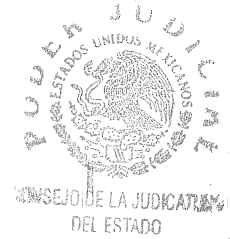
MAGISTRADO LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL.

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente.



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Segundo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, B. C.**, durante los días 22 y 23 de Noviembre de 2010 misma que consta de 37 **fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, tiene **8** promociones pendientes de acordar las cuales se encuentran dentro del término para acordarlas, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1	789/08	16/11/10	11147	1ª.	SI
2	1074/02	18/11/10	11242	1ª.	SI
3	900/09	04/11/10	10796	2ª.	SI *
4	72/06	17/11/10	11198	2ª.	SI *
5	1067/07	17/11/10	11207	2ª.	SI *
6	375/09	17/11/10	11203	3ª.	SI
7	162/02	17/11/10	11205	3ª.	SI
8	897/09	18/11/10	11241	3ª.	SI

* EXPEDIENTES FUERON SOLICITADOS ARCHIVO JUDICIAL, SE ANEXAN COPIAS SIMPLS OFICIOS.

Y U N I T A D
ESTADOS UNIDOS
CONSEJO DE
DE

Cuarto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta **7** expedientes pendientes para dictar sentencia definitiva y **1** para sentencia interlocutoria.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 31 de Mayo del 2010, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 19 de Noviembre del 2010, se citaron 373 expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron 316 sentencias definitivas, 43 sentencias interlocutorias y 6 se ordena normar procedimiento.

Sexto: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

Del Licenciado JORGE LOTH CORTEZ ZUÑIGA, se pudo constatar que tenía 13 expedientes cargados pendientes de diligenciar los cuales son los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	1029/09	18/11/10	NOT. CONT. AUDIENCIA DE P.A.S.		X
2.	1275/10	18/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
3.	1160/10	18/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
4.	1036/10	18/11/10	AUD. CONCILIACIÓN		X
5.	989/10	18/11/10	CONSIGNACIÓN		X
6.	932/10	18/11/10	AUD. PRUEBAS Y CITACIÓN SENT.		X
7.	806/10	19/11/10	AUD. PRUEBAS		X
8.	1061/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
9.	1217/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
10.	1170/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
11.	885/10	19/11/10	SENTENCIA		X
12.	393/10	19/11/10	AUD. PRUEBAS		X
13.	864/92	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X

De la Licenciada MARÍA DEL ROSARIO CAMPOS PASILLAS, se pudo constatar que tenía **6** expedientes cargados pendientes de diligenciar, los cuales se encuentran dentro del término para ello siendo los siguientes:

del 2010, se
1. X



EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	24/93	18/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
2.	965/05	18/11/10	DAR VISTA		X
3.	1270/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
4.	1031/09	19/11/10	CITAR AUDIENCIA		X
5.	1276/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
6.	1271/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X

Del Licenciado JESUS CASTRO DOMÍNGUEZ, se pudo constatar que tenía **11** expedientes cargados pendientes de diligenciar los cuales se encuentran dentro del término para ello siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

DICTAMEN
 LICENCIADO
 17/11/10

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	1266/10	18/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
2.	796/10	18/11/10	SENTENCIA		X
3.	1343/09	19/11/10	CITAR AUD. PRUEBAS A LAS PARTES		X
		19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
4.	1488/96	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
5.	1159/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
6.	1279/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
7.	1284/10	19/11/10	CITAR ACTOR		X
8.	934/01	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
9.	48/10	19/11/10	CITAR AUDIENCIA		X
10.	580/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
11.	1003/09	19/11/10	CITAR AUD. PRUEBAS		X

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado de Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE ECONOMIA
FISCAL

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los dos días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección
Mexicali, Baja California a 25 de Noviembre de 2010
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil


Lic. Walter Riedel Barocio





CONSEJO DE LA JI
DEFI ESTAI

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día lunes veintidos de Noviembre de dos mil diez, el suscrito **Visitador del Consejo de la**



Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en

Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, me constituí

en las instalaciones que ocupa el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo de la **Licenciada, KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO** a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 22 y 23 de Noviembre del 2010.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 8 de Diciembre del 2009.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 11,654 del día 11 de Diciembre del dos mil nueve.

PERIODO DE VISITA: 31 de Mayo de dos mil diez, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 19 de Noviembre del dos mil diez.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del **AVISO** al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 18 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 3 Secretarios Actuarios, 9 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO C. Juez Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

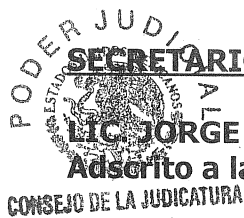
LIC. LUIS ARMANDO GARCÍA GÓMEZ. Presente. Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. MARIA VICTORIA FERREL LÓPEZ. Presente. Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. ODILIA SINOHUE ARCE. Presente. Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. JAVIER PADILLA MONTROYA. Presente. Secretario Proyectista





SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. JORGE LOTH CORTES ZUÑIGA. Presente.
Adscrito a la Primera Secretaría.

LIC. MARÍA DEL ROSARIO CAMPOS PASILLAS. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.
Materia Civil

LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ. Presente.
Adscrito a la Tercera Secretaría



PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- ANGÉLICA MORA GOROSAVE. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- DIANA ELICET PINTO URQUIDEZ. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- ELIA GABRIELA CASTAÑEDA MUÑOZ. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.

4.- VIVIANA SINAI CHÁVEZ CORRALES
Adscrita a la Segunda Secretaria.

5.- KARELI RUBIO CORRALES. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaría.

En sustitución de la C. MAYRA VAZQUEZ quien se encuentra con adscripción al Departamento del Fondo Auxiliar.

6.- ADELA RAMONA NUÑEZ VALDEZ. Presente
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.

7.- ALONDRA EUGENIA ABRAJAN CASTAÑEDA. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

En sustitución de ALEJANDRO LÓPEZ CASTILLO quien se encuentra adscrito en el Juzgado 4º. Penal como secretario actuario.

8.- CINTHYA JIMÉNEZ NÚÑEZ. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

9.- PERLA IVONNE VARGAS MIRANDA

En sustitución de MAYRA TERESA HAROS LOPEZ quien se encuentra incapacitada a partir del 5 de octubre del 2009.

10.- RUBEN ZEPEDA GARCIA. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

12/13

**11.- HÉCTOR ARTURO ENRÍQUEZ COSMES. Presente
Comisario.**

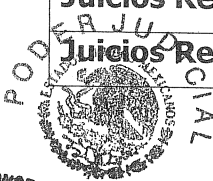
Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de **20 libros oficiales**, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	714
Sentencias Definitivas dictadas	316
Sentencias Interlocutorias dictadas	043
Se terminaron por otras causas	125
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Definitivas	002
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Interlocutorias	004
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos autos.	005
Recurso de Revisión de Autos Originales	000
Amparos interpuestos	004
Audiencias Programadas	1,030
Audiencias Celebradas	634
Audiencias Diferidas	327
Audiencias Canceladas	069
Exhortos Recibidos	069
Exhortos Girados	108
Cartas Rogatorias Giradas	007
Promociones recibidas	5,527
Oficios Recibidos	617
Oficios Girados	1,450
Cédulas Profesionales	074



Recibos de Ingresos	782
Valores (cheques)	031
Juicios Recibidos de otros Juzgados	004
Juicios Remitidos a otros Juzgados	003



JUZGADO 2DO. DE LO FAMILIAR MEXICALI, B.C.

RELACION DE LIBROS

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA Materia

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez Segundo de lo Familiar. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	31 MAYO 2010
NUMERO DE INICIOS	714
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	1315/2010
FECHA	18 DE NOVIEMBRE DE 2010
JUICIO	SUMARIO DE ALIMENTOS
PROMOVENTE	KARINA GUADALUPE RAMIREZ MUÑOZ
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	TERCERA. PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TERMINO

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	5,527
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	008
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	11,326
EXPEDIENTE NÚMERO	1324/2010
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA

13

PROMOVENTE	MARIA ISABEL CORRAL PEREZ
FECHA DE PRESENTACIÓN	19 DE NOVIEMBRE 2010
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	PRIMERA.
RELATIVA A	INICIO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, CON PROYECTO DE ACUERDO.
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE UNICAMENTE PUBLICACION DENTRO DEL TÉRMINO.

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1	789/08	16/11/10	11147	1ª.	SI
2	1074/02	18/11/10	11242	1ª.	SI
3	900/09	04/11/10	10796	2ª.	SI *
4	72/06	17/11/10	11198	2ª.	SI *
5	1067/07	17/11/10	11207	2ª.	SI *
6	375/09	17/11/10	11203	3ª.	SI
7	162/02	17/11/10	11205	3ª.	SI
8	897/09	18/11/10	11241	3ª.	SI

* EXPEDIENTES FUERON SOLICITADOS ARCHIVO JUDICIAL, SE ANEXAN COPIAS SIMPLES OFICIOS.



LIBRO DE OFICIOS GIRADOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	1,450
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	456/2008
JUICIO	NULIDAD DE ACTA
PROMOVENTE	MIGUEL OSUNA
EN CONTRA DE	ARACELI VALDIVIO RAMIREZ
ASUNTO A TRATAR	CUMPLIMENTAR RESOULTIVO TERCERO SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2010.
REMITIDO A	C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA DELEGACIÓN DE GONZALEZ ORTEGA.
FECHA DE REMISIÓN	19/11/10

LIBRO DE OFICIOS RECIBIDOS

PODER
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
VISITADURIA
MEXICO



CANTIDAD DE OFICIOS RECIBIDOS	617
EXPL. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	419/10
PROMOVENTE	ANTONIA GARCIA LOPEZ
PROVENIENTE DE	DIF
ASUNTO	CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR
FECHA DE RECIBIDO	19 DE NOVIEMBRE DE 2010

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	11
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	02
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	04
CONTRA AUTOS	05
RECURSO DE REVISIÓN DE AUTOS ORIGINALES	00

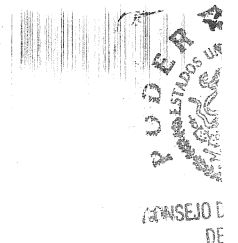
RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	02
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	09

44

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	04
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	01
EN TRAMITE	03
DESECHADOS	00
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	776/10
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	PRIMERO
NUMERO DE AMPARO	704/2010
FECHA DE NOTIFICACIÓN	12/11/10
QUEJOSO	RICARDO CESAR ARAIZA
ACTO RECLAMADO	AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010, SE DECRETA INSCRIPCION PREVENTIVA DEMANDA, QUE SE ABSTENGA DE DISPONER DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES, CUENTAS BANCARIAS, SIENDO APERCIBIDO PARA EL CASO DE DESOBEDIENCIA PASIVA PROCESAL.
JUICIO NATURAL	DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	RICARDO CESAR ARAIZA REDONDO
DEMANDADO	LORENZA ELENA CONCEPCION ESQUER ASTIAZARAN



PODERA
JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO DE
DE

LIBRO DE JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS

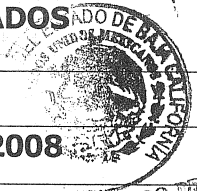
JUICIOS RECIBIDOS	04
NÚMERO DEL ÚLTIMO EXPEDIENTE	0983/10
RELATIVO AL JUICIO	PERDIDA PATRIA POTESTAD
PROMOVIDO POR	MARIA ELENA TORRES CASTILLO
PROCEDENTE DE	PRIMERO FAMILIAR, MEXICALI.

776/10

LIBRO DE JUICIOS REMITIDOS A OTROS JUZGADOS

JUICIOS REMITIDOS	03
NÚMERO DEL ÚLTIMO EXPEDIENTE	1059/2008
RELATIVO AL JUICIO	DIVORCIO NECESARIO
PROMOVIDO POR	JORGE MARQUEZ HERNANDEZ

PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE CALIFORNIA
VISITADURIA
Materia CIVIL



**LIBROS DE EXHORTOS GIRADOS
(CADA SECRETARIA REALIZA SUS ANOTACIONES)**

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	108
ÚLTIMO REGISTRADO	94/2010 Correspondiente primer secretaria.
EXPEDIENTE NÚMERO	688/2010
RELATIVO AL JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
PROMOVIDO POR	LIZBETH ABOYTIA CAMACHO
DIRIGIDO A	C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
A EFECTO DE	EMPLAZAR

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	69
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	50
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	03
SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	13
EN TRÁMITE O PENDIENTES	03
CANCELADOS	00
ÚLTIMO REGISTRADO	REGISTRO LOCAL 124/10
EXPEDIENTE NÚMERO	1192/10

6/11

JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	FLORINDA CHALA BUSTAMANTE
PROVENIENTE DE	XALAPA, VERACRUZ
A EFECTO DE	EMPLAZAR

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	07
ÚLTIMA REGISTRADA	REG. LOCAL 11/2010
EXPEDIENTE NÚMERO	890/2010
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA. ADOPCION PLENA
PROMOVIDO POR	REYNALDO TOLENTO NAVARRO y ROSA MARIA GARCIA RODRIGUEZ
DIRIGIDO AL	C. CONSUL GENERAL DE MEXICO EN LA CIUDAD DE LAS VEGAS NEVADA, USA.
A EFECTO DE	RECIBIR RATIFICACION CONSENTIMIENTO MADRE MENOR

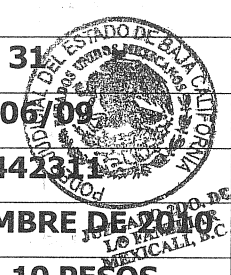


LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

RECIBIDOS	782
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	917/10
RELATIVO AL RECIBO NÚMERO	1042402
DE FECHA	18/11/10
POR LA CANTIDAD DE	\$150.00 PESOS
EXHIBIDO POR	ANTONIO RAFAEL ESCORCIA
A FAVOR DE	IDALIA XIOMARA ANGULO
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA
ENTREGADO	CUSTODIA

LIBRO DE VALORES (CHEQUES)

PODER JUD
CONSEJO DE LA JUDICATURA
VISITA



CHEQUES RECIBIDOS	31
EXPL. QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	1406/09
RELATIVO AL CHEQUE NUMERO	00442311
DE FECHA	16 NOVIEMBRE DE 2010
POR LA CANTIDAD DE	\$2,744.10 PESOS
EXHIBIDO POR	JUAN PABLO MATA
A FAVOR DE	MARIBEL GUZMAN
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. ANGELICA MORA GOROSAVE**, es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Segundo de lo Familiar de Mexicali, Baja California.

CÉDULAS PROFESIONALES

CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES	74
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A	RODRIGUEZ MORENO, JUAN ANTONIO
CÉDULA NÚMERO	2962781
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	27 DE OCTUBRE DE 2010

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	373
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	325
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	048
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	316
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	043
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	007
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	001
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	006

Handwritten signature or initials.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	1235/09
JUICIO	DIV. NECESARIO
INICIADO	22/10/09
FOJAS	81
ACTOR	MARIA REINA AGUILAR MACIAS
DEMANDADA	SIXTO CENICEROS BATISTA
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	20/10/2010
FECHA DE SENTENCIA	25/10/2010
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- Se aprueba en forma definitiva el contenido de las cláusulas del convenio exhibido por las partes con fecha nueve de septiembre del año dos mil diez, debidamente ratificado ante ésta Autoridad en fecha veintinueve del mismo mes y año en curso; en consecuencia: -</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une los señores MARIA REINA AGUILAR MACIAS y SIXTO CENICEROS BATISTA, celebrado con fecha 25/05/1987 (veinticinco de mayo del año mil novecientos ochenta y siete), ante el</p>

PODERADO
CONSEJO DE
DEL

PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

ciudadano **Oficial del Registro Civil de Xalisco, Nayarit**, inscrito bajo Acta número **00168** del libro matrimonios de dependencia.-



TERCERO.- Se declara disuelta la **sociedad conyugal** existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes.-

CUARTO.- Se condena a las partes a cumplir con el contenido de las cláusulas del convenio aprobado, en todo tiempo y lugar como si se tratara de una sentencia.-

QUINTO.- Ejecutoriado que sea éste fallo cúmplase con lo dispuesto por el artículo **288** del Código Civil en vigor.-

SEXTO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio, no pudiéndolo hacer entre sí, sino después de transcurridos **Un Año**, contados a partir de que esta sentencia cause ejecutoria.-

SEPTIMO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-

NUMERO DE EXPEDIENTE	1314/09
JUICIO	DIV. NECESARIO
INICIADO	11/11/2009
FOJAS	071
ACTOR	ROSA ISELA PARRA TAFUYA

DEMANDADO	JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	22/10/10
FECHA DE SENTENCIA	27/10/10
RESULTADO SENTENCIA	<p>R E S U E L V E :</p> <p>PRIMERO.- Se aprueba en forma definitiva el contenido de las cláusulas del convenio celebrado por las partes y ratificado en audiencia de fecha seis de octubre del año dos mil diez; en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une los señores JOSE LUIS LÓPEZ LÓPEZ y ROSA ISELA PARRA TAFOYA, celebrado con fecha 30/08/1996 (treinta de agosto del año mil novecientos noventa y seis), ante el C. Oficial del Registro Civil de la Delegación González Ortega de esta ciudad, inscrito bajo acta 0739, a la foja 139 del Libro 4 de matrimonios de dicha dependencia.-----</p> <p>TERCERO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes.-</p> <p>QUINTO.- Se condena a las partes a cumplir con el contenido de las cláusulas del convenio aprobado, en todo tiempo y lugar como si se tratara de una sentencia.-----</p> <p>SEXTO.- Ambas partes recobran su entera</p>

PODER JUDICIAL
 DE LOS ESTADOS UNIDOS
 CONSEJO DE
 DE

con hacerlo
[al transcurrir]

12

PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

JUZGADO ZED. DE
LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

capacidad para contraer nuevo matrimonio, no pudiéndolo hacer entre sí sino después de transcurridos Un Año contados a partir de esta sentencia ejecutoria. -----

SEPTIMO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- -

NUMERO DE EXPEDIENTE	1350/09
JUICIO	DIV. VOLUNTARIO
INICIADO	19/11/09
FOJAS	25
PROMOVENTES	CARLOS FERNANDO MACHICHI RODRIGUEZ y CLAUDIA IRENE MONTES ORTIZ
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	27/05/10
FECHA DE SENTENCIA	02/06/2010
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- Ha sido procedente la acción de divorcio voluntario ejercitada por las partes y en consecuencia: -----</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores CARLOS FERNANDO MACHICHI RODRIGUEZ y CLAUDIA IRENE MONTES ORTIZ, matrimonio celebrado ante al C. Oficial del Registro Civil de la Colonia Progreso de esta Ciudad, por el día 22/07/2005 (veintidós de julio del año dos mil cinco), inscrito bajo Acta No. 242 a la foja no. 242, del Libro 4 de matrimonios de dicha dependencia, quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias, pero para que puedan hacerlo entre sí, deben dejar transcurrir un</p>

MEXICALI
JUDICADO

143

año a partir de la fecha en que cause ejecutoria esta sentencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo **286** del Código Civil vigente en el Estado.-----

TERCERO.- Se declara disuelta la **sociedad conyugal** existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes. - - -

CUARTO.- Se aprueba en todas las partes el convenio exhibido por los promoventes de fecha **diecinueve de noviembre del año dos mil nueve**, así como el escrito en fecha **veintisiete de mayo** del año dos mil diez, condenándose a los mismos a estar y pasar por el referido convenio en todo tiempo y lugar como si se tratara de una sentencia que ha causado ejecutoria.-----

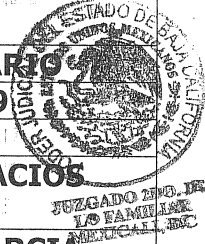
QUINTO.- Ejecutoriada que sea ésta sentencia cúmplase con lo dispuesto por el Artículo **288** del Código Civil, remitiéndose copia certificada de la misma al C. Oficial del Registro Civil ante quien se celebró el matrimonio a fin de que se sirva levantar el acta correspondiente, y además, para que se publique un extracto de la resolución, durante **(15)** quince días, en las tablas destinadas al efecto.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-----



NUMERO DE EXPEDIENTE	1303/09
JUICIO	DIV. NECESARIO
INICIADO	13/11/09
FOJAS	50
ACTOR	XOCHITL PALACIOS
DEMANDADO	JUAN JOSE GARCIA DENSON
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	14/06/2010
FECHA DE SENTENCIA	21/06/10
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- La parte actora XOCHITL PALACIOS MONTES, acreditó los hechos constitutivos de la acción ejercitada y el demandado JUAN JOSE GARCIA DENSON, no contestó la demanda; en consecuencia: - - - - -</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial celebrado entre los señores JUAN JOSE GARCIA DENSON y XOCHITL PALACIOS MONTES, ante el C. Oficial del Registro Civil de ésta ciudad, con fecha 26/04/1985 (veintiséis de abril del año mil novecientos ochenta y cinco), inscrito bajo Acta 1694, a la foja 554 del libro 04 de matrimonios de dicha dependencia. - - - - -</p> <p>TERCERO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes. - -</p> <p>CUARTO.- Ambas partes recobran su entera</p>

PODER JUDICIAL
 JUICIO
 INICIADO
 FOJAS
 ACTOR
 DEMANDADO



JUAN JOSE GARCIA DENSON

Handwritten signature or initials.

	<p>capacidad para contraer nuevo matrimonio, no pudiéndolo hacer entre sí, sino después de transcurridos Un Año, contados a partir de que esta sentencia cause ejecutoria.-</p> <p>QUINTO.- Ejecutoriada que sea éste fallo cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil en vigor.- - - - -</p> <p>SEXTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. - - - - -</p>
--	--

NUMERO DE EXPEDIENTE	348/2010
JUICIO	DIV. NECESARIO
INICIADO	25/03/2010
FOJAS	37
ACTOR	BERNARDO ALFREDO CARDENAS ESPARZA
DEMANDADO	CLAUDIA IRASEMA RINCON GASTELUM
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	28/10/10
FECHA DE SENTENCIA	08/11/10
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- La parte actora BERNARDO ALFREDO CARDENAS ESPARZA, acreditó los hechos constitutivos de la acción ejercitada y la demandada CLAUDIA IRASEMA RINCON GASTELUM, no contestó la demanda; en consecuencia:- - - - -</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial celebrado entre los señores BERNARDO ALFREDO CARDENAS</p>



PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

ESPARZA y CLAUDIA
IRASEMA RINCON
GASTELUM, ante el C.
Oficial del Registro Civil
de esta ciudad, con fecha
23/08/2003 (veintitrés
de agosto del año dos mil
tres), inscrito bajo Acta
1683, a la foja 83 del libro
9 de matrimonios de dicha
dependencia.-----

TERCERO.- Se declara
**disuelta la sociedad
conyugal** existente entre las
partes, para los efectos
legales correspondientes. - -

CUARTO.- Ambas partes
recobran su entera
capacidad para contraer
nuevo matrimonio, no
pudiéndolo hacer entre sí,
sino después de
transcurridos **Un Año**,
contados a partir de que
esta sentencia cause
ejecutoria.-----

QUINTO.- Ejecutoriado
que sea éste fallo cúmplase
con lo dispuesto por el
artículo **288** del Código
Civil en vigor.-----

**SIXTO.- NOTIFÍQUESE
PERSONALMENTE.-----**

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las quince horas del día veintidós de Noviembre del año dos mil diez, de común acuerdo con la C. Juez Segundo de lo Familiar **Licenciada Karla Patricia Amaya Coronado**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes veintitrés de Noviembre de los corrientes.

119

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día martes veintitrés de Noviembre del año dos mil diez, el suscrito Visitador en Materia Civil, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **C. Licenciada Karla Patricia Amaya Coronado**, Juez Segundo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, procediendo a pasar lista de asistencia:

C. JUEZ

LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO C. Juez
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. LUIS ARMANDO GARCÍA GÓMEZ. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. MARIA VICTORIA FERREL LÓPEZ. Presente.
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. ODILIA SINOHUE ARCE. Presente.
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. JAVIER PADILLA MONTOYA. Presente.
Secretario Proyectista

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. JORGE LOTH CORTES ZUÑIGA. Presente.
Adscrito a la Primera Secretaría.

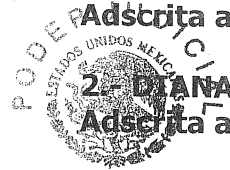
LIC. MARÍA DEL ROSARIO CAMPOS PASILLAS. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.

LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ. Presente.
Adscrito a la Tercera Secretaría

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- ANGÉLICA MORA GOROSAVE. Presente
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

2.- DIANA ELICET PINTO URQUIDEZ. Falta
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.



3.- GABRIELA CASTAÑEDA MUÑOZ. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.
Materia Civil

JUZGADO 2DO. DE
LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

4.- VIVIANA SINAI CHÁVEZ CORRALES
Adscrita a la Segunda Secretaria.

5.- KARELI RUBIO CORRALES. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaría.
En sustitución de la C. MAYRA VAZQUEZ quien se encuentra con adscripción al Departamento del Fondo Auxiliar.

6.- ADELA RAMONA NUÑEZ VALDEZ. Presente
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.

7.- ALONDRA EUGENIA ABRAJAN CASTAÑEDA. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.
En sustitución de ALEJANDRO LÓPEZ CASTILLO quien se encuentra adscrito en el Juzgado 4º. Penal como secretario actuario.

8.- CINTHYA JIMÉNEZ NÚÑEZ. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

9.- PERLA IVONNE VARGAS MIRANDA
En sustitución de MAYRA TERESA HAROS LOPEZ quien se encuentra incapacitada a partir del 5 de octubre del 2009.

10.- RUBEN ZEPEDA GARCIA. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

11.- HÉCTOR ARTURO ENRÍQUEZ COSMES. Presente
Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasó de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

SECRETARIO: PROYECTISTA

A cargo del **LICENCIADO JAVIER PADILLA MONTOYA**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente a la Titular del Juzgado y bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista el funcionario citado, no se revisa al azar expediente a su cargo.

PRIMER SECRETARÍA

Durante el período que se revisa, la Primer Secretaría de Acuerdos, a cargo del **Licenciado LUIS ARMANDO GARCÍA GÓMEZ**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	309
AUDIENCIAS CELEBRADAS	177
AUDIENCIAS DIFERIDAS	132

Las 132 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

POR INCOMPARECENCIA DE LA PARTE INTERESADA	75
POR NO ESTAR PREPARADAS	57

De las Audiencias que no estaban preparadas, fueron diferidas por los motivos siguientes:

NO SE PUBLICARON LOS EDICTOS	03
DOMICILIO CERRADO (PARA EMPLAZAR)	11
DOMICILIO CERRADO DE TESTIGO(S)	01
DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN O DEMANDA	02
DOMICILIO IMPRECISO	16
A PETICIÓN DE PARTES NO SE DILIGENCIO EXHORTO	07
POR QUE NO HABITA, NO TRABAJA, O NO HABERSE ENCONTRADO PRESENTE EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO LABORAL SEÑALADO PARA EMPLAZAMIENTO	02

NO COMPARECER PARTE INTERESADA A ACOMPAÑAR SECRETARIO ACTUARIO EMPLACE DEMANDADO	01
NO ES CITADA PARTE(S) POR TENER DOMICILIO PROCESAL CERRADO	02
NO SE HAN DESIGNADO MÉDICOS ALIENISTAS, POR NO HABER SIDO CITADOS, O BIEN POR NO COMPARECER LOS MISMOS A LA FECHA DE CELEBRACIÓN AUDIENCIA PRUEBAS, NO RECIBIR EXHORTO CUMPLIMENTANDO EMPLAZAMIENTO	09
POR INCAPACIDAD LABORAL DE EMPLEADA ADMINISTRATIVA (QUEJA)	01
NO RECIBIRSE INFORME OFRECIDO POR LAS PARTES A LA FECHA DE LA AUDIENCIA	02
NO COMPARECER PARTE INTERESADA A SOLICITAR ELABORACIÓN DE EXHORTO PARA EMPLAZAMIENTO	01
SIN MATERIA POR CELEBRACIÓN DE CONVENIO EN JUICIO DIVERSO (ACUMULACIÓN)	01
PENDIENTE EMPLAZAR DIVERSOS CODEMANDADOS	01
A LA FECHA DE CELEBRACIÓN AUDIENCIA, PENDIENTE DESAHOGAR VISTA OTORGADA A PARTES	01
POR DICTARSE SENTENCIA CON ANTELACIÓN A LA AUDIENCIA, EN VIRTUD DE ALLANAMIENTO	01

ACUERDOS DICTADOS 1,796.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primer Secretaría de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquéllas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **31 de marzo del año dos mil once** relativa al Exp. No. **878/2010** Juicio sumario civil perdida patria potestad promovido por DIF en contra de JUAN MANUEL ZEPEDA SANDOVAL, audiencia programada para desahogo de pruebas.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	973/10
FOJAS	26
JUICIO	DIV. VOLUNTARIO
PROMOVENTES	JOSE ROSARIO GARCIA


23

	COBOS y CECILIA YULIANA LOZANO NAVARRETE
INICIO	03/09/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/10/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	VERIFICATIVO PRIMERA JUNTA DE AVENIMIENTO, LOS PROMOVENTES RATIFICAN SU SOLICITUD DE DIVORCIO, CONVENIO EXHIBIDO Y SE SEÑALA FECHA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO SEGUNDA JUNTA.


NÚMERO DE EXPEDIENTE	800/2010
FOJAS	34
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
ACTOR	ALLA TAKHIRIVNA KHAYROVA
DEMANDADO	MARTIN JALOMO GARCIA
INICIO	09/07/10
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/10/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIA DE ACUERDOS IMPOSIBILIDAD CELEBRAR PRIMERA JUNTA DE AVENIMIENTO POR INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	621/2010
FOJAS	25
JUICIO	PERDIDA PATRIA POTESTAD
ACTOR	NANCY NEREYDA MEDINA RUIZ
DEMANDADA	LEYVI HIRATA AGUILAR
INICIO	31/05/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/10/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ORDENA EMPLAZAMIENTO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN PROVEIDO DE FECHA OCHO DE JULIO DE 2010.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	378/2010
FOJAS	39
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA ESTADO DE INTERDICCION
PROMOVENTES	SILVERIO TRUJILLO CERVANTES Y ROSALINDA MARTINEZ CERVANTES
INICIO	12/04/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/11/10

<p>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</p>  <p>CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO</p>	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE JEFE DEL SERVICIO MEDICO FORENSE EN EL ESTADO, DANDO CONTESTACION A DIVERSO QUE LE FUERA ENVIADO POR ESTA AUTORIDAD, MISMO QUE SE ORDENA AGREGAR AUTOS PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.</p>
---	--



VISITADURIA	
Matr. NUMERO DE EXPEDIENTE	840/2010
FOJAS	14
JUICIO	DIV. NECESARIO
ACTOR	JOANNA CARO GUTIERREZ
DEMANDADO	LUIS ANTONIO CAMACHO GONZALEZ
INICIO	09/08/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/09/10
<p>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</p> 	<p>VISTO ALLANAMIENTO PRESENTADO POR LA PASIVA PROCESAL, SE RESERVA DE ACORDAR LO CONDUCENTE HASTA EN TANTO COMPAREZCA A RATIFICAR ESCRITO, SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO CUALQUIER DIA Y HORA HABIL QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL JUZGADO.</p>

JUZGADO 100.º DE LO FAMILIAR MEXICALI, B.C.

SEGUNDA SECRETARÍA

A cargo de la **LICENCIADA MARÍA VICTORIA FERREL LÓPEZ**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	359
AUDIENCIAS CELEBRADAS	212
AUDIENCIAS DIFERIDAS	111
AUDIENCIAS CANCELADAS	036

Las 111 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

POR INCOMPARECENCIA DE LA PARTE INTERESADA	63
POR NO ESTAR PREPARADAS	48

125

De las Audiencias que no estaban preparadas, fueron diferidas por los motivos siguientes:

A PETICIÓN DE PARTE	3
NO ESTÁ CERRADA LA LITIS	1
POR ALLANAMIENTO	3
NO SE GIRARON OFICIOS A SEMEFO	4
NO SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO, NO HABITA EN EL DOMICILIO, DOMICILIO CERRADO	25
NO SE PRESENTÓ PARTE INTERESADA A ACOMPAÑAR AL ACTUARIO	3
NO SE CITÓ A TESTIGOS	2
NO SE PUBLICARON ÉDICTOS	5
POR DESISTIMIENTO	2

ACUERDOS REALIZADOS 1,883.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaría de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **18 de marzo del año dos mil once** relativa al Exp. No. 1309/2010 Juicio sumario civil alimentos promovido por KARINA GUADALUPE LARA MONTAÑO en contra de FERMIN ORNELAS ELIAS, audiencia programada para audiencia conciliación, pruebas, alegatos y sentencia.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatorias de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1180/2010
FOJAS	019
JUICIO	PERDIDA PATRIA POTESTAD
ACTOR	MANUEL MARTIN BALTAZAR ESPINOZA
DEMANDADO	ELINA RUIZ BUELNA
INICIO	20/10/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26/10/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO INICIAL

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1114/2010
FOJAS	29
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
ACTORA	JOSE LUIS ARRIAGA HERNANDEZ
DEMANDADA	GUADALUPE REYES LEAL
INICIO	06/10/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	12/11/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO NOTIFICA ACTORA POR CONDUCTO DE SU ABOGADO PATRONO CONTENIDO AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2010.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	761/2010
FOJAS	094
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
PROMOVENTE	ALEJANDRO LEON LOPEZ Y ELVIA LEON MONTOYA
INICIO	PREVENCION 05/07/2010 INICIO 16/07/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	08/10/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ABOGADO PATRONO PROMOVENTE EXHIBE DOCUMENTAL MISMA QUE SE ORDENA AGREGAR EN AUTOS CON VISTA A LOS INTERESADOS. (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOS PROMOVENTES)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1213/2010
FOJAS	13
JUICIO	DIV. VOLUNTARIO
PROMOVENTES	GUADALUPE VILLASANA ARIAS y DAVID ALBERTO LOZANO BLANCAS
INICIO	28/10/10
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	11/11/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	VERIFICATIVO PRIMERA JUNTA DE AVENIMIENTO, LOS PROMOVENTES RATIFICAN SU SOLICITUD DE DIVORCIO, CONVENIO EXHIBIDO Y SE SEÑALA FECHA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO SEGUNDA JUNTA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	899/2010
FOJAS	42
JUICIO	DIV. NECESARIO
ACTOR	ANA CECILIA CÉRVANTES SALOMON
DEMANDADO	FRANCISCO FILIBERTO RODRIGUEZ VILLAREAL
INICIO	18/08/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26/10/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO ACTUARIO NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE ABOGADO PATRONO CONTENIDO PROVEIDO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2010.

TERCER SECRETARÍA

A cargo de la **LICENCIADA ODILIA SINOHUE ARCE**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	362
AUDIENCIAS CELEBRADAS	245
AUDIENCIAS DIFERIDAS	084
AUDIENCIAS CANCELADAS	033

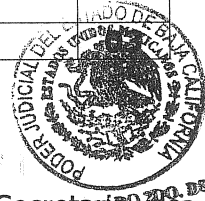
Las 84 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

POR INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES	58
DOMICILIO CERRADO, ABANDONADO O IMPRECISO	11
POR NO ESTAR PREPARADAS	02
NO FUE POSIBLE REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO ORDENADO EN LA FUENTE LABORAL, POR POLÍTICAS DE LA EMPRESA	02
NO VIVE EL PASIVO PROCESAL EN EL DOMICILIO INDICADO	02
COMPARECE SIN ABOGADO PATRONO Y SOLICITA EL BENEFICIO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 929 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN VIGOR	01
SE ENCUENTRA SUSPENDIDO EL PROCEDIMIENTO POR LA INTERPOSICIÓN DE UN RECURSO DE NULIDAD	01

NO COMPARECIERON A SOLICITAR LA CITA CORRESPONDIENTE CON EL ACTUARIO	02
NO HABIA REGRESADO EL EXHORTO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO (NO ESTABA CERRADA LA LITIS)	02
NO SE ENCUENTRA INTEGRADA LA LITIS	

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

ACUERDOS REALIZADOS 1,680.



Materia Civil

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercer Secretaría del Poder Judicial del Estado de Baja California, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **28 de marzo del año dos mil once** relativa al ORDINARIO CIVIL, DIV. NECESARIO EXP. No. **607/2010** promovido por BLANCA ALICIA FARFAN en contra de JOSE ANGEL PEREZ señalada para la Celebración de la Audiencia Pruebas




Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

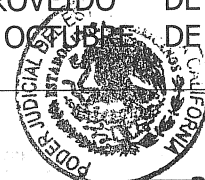
NÚMERO DE EXPEDIENTE	1010/2010
FOJAS	020
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS
ACTOR	MARIANA VELAZQUEZ SANCHEZ
DEMANDADO	JAIME ISRAEL SALAZAR RIVERA
INICIO	10/09/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	10/11/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACTORA SEÑALA DOMICILIO DIVERSO PARA EMPLAZAMIENTO, A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA QUE UNA VEZ QUE EL PROMOVENTE PRECISE SU DIVERSO SE ACORDARA LO CONDUCTENTE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1038/2010
FOJAS	042
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
ACTOR	MARIA GUADALUPE AMADO MORENO
DEMANDADO	CARLOS PEREZ TELLO
INICIO	20/09/10
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/11/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PARTE ACTORA SOLICITA COPIAS CERTIFICADAS DE CONSTANCIAS PROCESALES INDICADAS, MISMAS QUE SE AUTORIZAN, PREVIO PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1142/2010
FOJAS	026
JUICIO	DIV. NECESARIO
ACTOR	JUAN MANUEL MEDINA MOYA
DEMANDADA	MARGARITA MARTHA OSUNA ZATARAIN
INICIO	13/10/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/11/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO DIVERSO QUE REMITE COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, MISMO QUE SE ORDENA AGREGAR EN AUTOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	808/2010
FOJAS	021
JUICIO	DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	BLANCA MARGARITA SALDAÑA CHAVEZ
DEMANDADO	ALBERTO REYES GARCIA
INICIO	13/07/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/11/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO SE LE NOTIFICA A LA DEMANDADA REBELDE POR MEDIANTE PUBLICACION JUDICIAL BOLETIN

	JUDICIAL DEL ESTADO DE CONTENIDO PROVEIDO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2010.
---	--



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA Materia Civil	NUMERO DE EXPEDIENTE FOJAS JUICIO PROMOVENTES INICIO FECHA ULTIMA ACTUACIÓN RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	1128/2010 052 DIVORCIO VOLUNTARIO PABLO GAMBOA MOLINA y VELYNE MICHEL CASTRO GUARDADO 08/10/2010 12/11/2010 TIENE VERIFICATIVO PRIMERA JUNTA DE AVENIMIENTO, LOS PROMOVENTES RATIFICAN SU SOLICITUD DE DIVORCIO, CONVENIO EXHIBIDO Y SE SEÑALA FECHA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO SEGUNDA JUNTA.
--	---	--

JUZGADO 2DO. DE
 LO FAMILIAR
 MEXICALI, B.C.



Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado en revisión.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo del **Licenciado JORGE LOTH CORTES ZUÑIGA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	502
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	013
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	411
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	074
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	004
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	864/1992 CARGADO 19/11/10 PENDIENTE DE DILIGENCIAR DENTRO DEL TERMINO

[Handwritten signature]

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS IMPRECISO	22
DOMICILIOS CERRADOS	40
A PETICIÓN DE PARTE O SE TURNO PARA ACUERDO	01
NO SE LOCALIZÓ AL DEMANDADO	03
NO VIVE O NO LABORA AHÍ	03
NO SACARON CITA	05

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

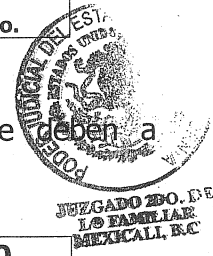
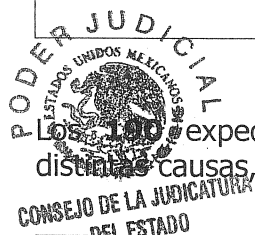
	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	1029/09	18/11/10	NOT. AUDIENCIA P.A.S. CONT. DE		X
2.	1275/10	18/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
3.	1160/10	18/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
4.	1036/10	18/11/10	AUD. CONCILIACIÓN		X
5.	989/10	18/11/10	CONSIGNACIÓN		X
6.	932/10	18/11/10	AUD. PRUEBAS Y CITACIÓN SENT.		X
7.	806/10	19/11/10	AUD. PRUEBAS		X
8.	1061/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
9.	1217/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
10.	1170/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
11.	885/10	19/11/10	SENTENCIA		X
12.	393/10	19/11/10	AUD. PRUEBAS		X
13.	864/92	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X



2) A cargo de la **Licenciada MARÍA DEL ROSARIO CAMPOS PASILLAS**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	585
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	006
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	331
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	190
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	058

ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1122/10. Fecha de carga 19/11/10. Diligenciado.
----------------------------------	--



Los 100 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS IMPRECISO	20
DOMICILIOS CERRADOS	76
SE TURNARON PARA ACUERDO	08
NO SE LOCALIZÓ AL DEMANDADO	35
NO HAY ACUERDO QUE DILIGENCIAR	08
NO SACARON CITA	10
NO VIVE O NO LABORA AHÍ	03
DOMICILIO ABANDONADO O DESOCUPADO	30

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA



	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	24/93	18/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
2.	965/05	18/11/10	DAR VISTA		X
3.	1270/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
4.	1031/09	19/11/10	CITAR AUDIENCIA		X
5.	1276/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
6.	1271/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X

3) A cargo del **Licenciado JESUS CASTRO DOMINGUEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	562
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	011
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	395
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	124
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	032
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1343/09 CARGADO 19/11/10 PENDIENTE DE DILIGENCIAR

Los **124** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS IMPRECISO	27
DOMICILIOS CERRADOS	43
SE TURNARON PARA ACUERDO	03
NO SE LOCALIZÓ AL DEMANDADO	19
NO VIVE O NO LABORA AHÍ	10
NO SACARON CITA	10
NO HAY ACUERDO QUE DILIGENCIAR	04
DOMICILIO ABANDONADO O DESOCUPADO	08

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	1266/10	18/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
2.	796/10	18/11/10	SENTENCIA		X
3.	1343/09	19/11/10	CITAR AUD. PRUEBAS A LAS PARTES		X
4.	1488/96	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
5.	1159/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
6.	1279/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
7.	1284/10	19/11/10	CITAR ACTOR		X
8.	934/01	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
9.	48/10	19/11/10	CITAR AUDIENCIA		X
10.	580/10	19/11/10	EMPLAZAMIENTO		X
11.	1003/09	19/11/10	CITAR AUD. PRUEBAS		X

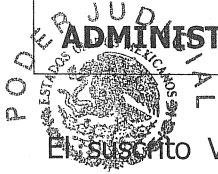
OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo de los **CC. ADELA NUÑEZ VALDEZ, ALONDRA EUGENIA ABRAJAN CASTAÑEDA, CINTHYA JIMÉNEZ NÚÑEZ, PERLA IVONNE VARGAS MIRANDA y RUBEN ZEPEDA GARCIA** quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, mismas que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de Acuerdos correspondientes.

22

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y

ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

Judicatura del Estado de Baja California, se constató que:
Materia Civil

JUZGADO 2DO. DE LO FAMILIAR BAJA CALIFORNIA

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó solamente ocurrió una inasistencia en el segundo día de visita.



CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

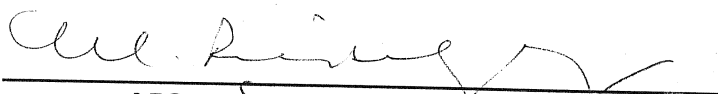
Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:

Es importante para la Suscrita manifestar a los CC. Consejeros de la Judicatura que como se advierte de la acta correspondiente a ésta visita ordinaria de inspección se revela de su contenido la carga excesiva de trabajo, lo cual permite advertir que en seis meses se dictaron mas cinco mil acuerdos y se dictaron trescientos dieciséis sentencias definitivas, y cuarenta y tres sentencias interlocutorias

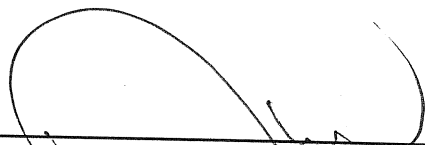
lo cual pone de manifiesto la necesidad de que se auxilie por parte de dicho Órgano a éste Juzgado con un Secretario de Acuerdo, un Actuario y un Administrativo más, puesto que con ello, se dará una mejor impartición de justicia a los usuarios en la medida que las audiencias actualmente se encuentran fijadas a fines del mes de marzo del año dos mil once, esto es con cuatro meses de distancia, lo que considero afecta los intereses de los usuarios, es por eso que se insiste en ello.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día martes 23 de Noviembre del año dos mil diez, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, y la C. Titular del Juzgado Licenciada **KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO**, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

PODER
JUDICIAL
CONSEJO
N



LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California.



LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO
C. Juez Segundo de lo Familiar del
Partido Judicial de Mexicali, Baja California.



LIC. LUÍS ARMANDO GARCÍA GÓMEZ
Primer Secretario de Acuerdos.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil


LIC. MARIA VICTORIA FERREL LÓPEZ
Segundo Secretario de Acuerdos.



JUZGADO 2DO. DE
LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.


LIC. ODILIA SINOHUE ARCE
Tercer Secretario de Acuerdos.


LIC. JAVIER PADILLA MONTOYA
Secretario Proyectista.





EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,-----

-----C E R T I F I C A-----

- - - QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE EN 23 FOJAS ÚTILES
SE ACOMPAÑAN, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE
SU ORIGINAL, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO 168/10 Y AL ACTA
CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN
PRACTICADA AL **JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE MEXICALI,**
B. C., LOS DÍAS 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DEL 2010. TITULAR:
LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO, REMITIDAS POR EL
C. VISITADOR LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO, MISMOS QUE
TUVE A LA VISTA. DOY FE.-----

- - - MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A VEINTICINCO DE ENERO
DEL AÑO DOS MIL ONCE.-----

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.



EMM//ljb*

